

GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2015

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente Informe de Comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía INDUDYA SA, durante el ejercicio económico del año 2014.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de Contabilidad (NEC).

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía INDUDYA SA.

ATENTAMENTE,



BEATRIZ ALBUJA CARLOS
COMISARIO